



**Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.
Resolución numero 300 de 15 de Diciembre de 2023**

POR MEDIO SE REANUDA EL PROCESO Y SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DENTRO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE CARTAGENA PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2028

LA MESA DIRECTIVA DE LA CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial de lo señalado en ley 136 de 1994, decreto 1083 de 2015 y demás normas legales vigentes y complementarias, y conforme al Reglamento Interno de la Corporación y;

CONSIDERANDO

1. Que Mediante la resolución 194 del 5 de septiembre de 2023, **POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJAN LAS REGLAS GENERALES, LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN Y EL CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE CARTAGENA PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2028.**”
2. Que de acuerdo con lo señalado en el numeral 8 de la resolución 194 del 5 de Septiembre de 2023, el día 11 de octubre de 2023 se realizó la publicación de los resultados de la prueba de conocimientos efectuada por la Corporación Universidad de la Costa.
3. Qué una vez publicados los resultados definitivos de la prueba de conocimientos se presentaron dos solicitudes de exclusión a las participantes ELIANA DEL CARMEN SIMANCAS TINOCO y . JHAZIEL NOHEMI ANAYA DURAN.
4. Que en virtud del estudio jurídico que debía realizarse a las solicitudes de exclusión no era procedente continuar con el trámite del proceso, por lo que se procedió a suspender el mismo a través de resolución 252 de 14 de noviembre de 2023.
5. Que durante el término de la suspensión se allegaron distintos documentos coadyuvando las exclusiones, derechos de petición, y otros, los cuales serán publicados en su totalidad en la página web de la Corporación y una recusación contra el concejal Carlos Barrios Gómez, la cual debe resolverse de conformidad con lo establecido en la ley 1437 de 2011 CPACA.



**Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.
Resolución numero 300 de 15 de Diciembre de 2023**

POR MEDIO SE REANUDA EL PROCESO Y SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DENTRO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE CARTAGENA PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2028

6. Que hasta que no se resuelva la recusación presentada al Concejal Carlos Barrios Gómez, integrante de la mesa directiva, no podrá suscribir documentos relacionados con el concurso de méritos para elegir Personero Distrital de Cartagena.

En consecuencia, la Mesa directiva del Concejo distrital de Cartagena en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Reanudar el proceso de concurso de méritos para elegir personero distrital de Cartagena.

ARTICULO SEGUNDO. MODIFICAR el artículo primero de la resolución 240 del 08 de noviembre de 2023, el cual quedará así para las fases pendientes del proceso.

8. Cronograma. El presente concurso se regirá por el siguiente cronograma:.

	INICIO	FIN	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN	15/12/2023		
PUBLICACION RESOLUCIONES RESUELVE EXCLUSIONES	15/12/2023		SE PUBLICARÁ EN LA PAGINA WEB DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA Y AL CORREO DE CADA ASPIRANTE QUE CONTINUE EN EL CONCURSO
EVALUACIÓN DE HOJAS DE VIDA	19/12/2023		
RESULTADOS EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES	20/12/2023		SE PUBLICARÁ EN LA CARTELERA DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA Y EN LA PAGINA WEB DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA Y AL CORREO DE CADA ASPIRANTE QUE CONTINUE EN EL CONCURSO



**Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.
Resolución numero 300 de 15 de Diciembre de 2023**

POR MEDIO SE REANUDA EL PROCESO Y SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DENTRO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE CARTAGENA PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2028

RECURSOS DE REPOSICIÓN RESULTADOS EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES	Desde las 8:00 a.m del 21/12/2023	Hasta las 4:00 p.m del 22/12/2023	SE RECIBIRAN EN LA FORMA SEÑALADAS EN EL NUMERAL 7 DE LA RESOLUCIÓN 194 DE 2023 LOS CORREOS ELECTRÓNICOS RECIBIDOS POR FUERA DE EL HORARIO INDICADO SERÁN TENIDOS COMO EXTEMPORANEOS
RESULTADOS RECURSOS DE REPOSICIÓN EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES	26/12/2023		LA RESPUESTA A LOS RECURSOS PRESENTADOS SE REMITIRÁ AL CORREO ELECTRÓNICO REGISTRADO AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN DEL RECURRENTE
RESULTADOS DEFINITIVOS EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES	27/12/2023		SE PUBLICARÁ EN LA LA PAGINA WEB DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA Y AL CORREO DE CADA ASPIRANTE QUE CONTNUE EN EL CONCURSO
ENTREVISTA SERÁ REALIZADA POR UN NUMERO PLURAL DE CONCEJALES EN EL RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL A LAS 4:00 P.M	02/01/2024		RECINTO DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA
RESULTADOS ENTREVISTA	02/01/2024		SE PUBLICARÁ EN LA PAGINA WEB DE LA ALCADIA DISTRITAL DE CARTAGENA Y A LOS CORREOS ELECT'RONICOS DE LOS ASPIRANTES QUE CONTINUEN EN LA CONVOCATORIA



**Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.
Resolución numero 300 de 15 de Diciembre de 2023**

POR MEDIO SE REANUDA EL PROCESO Y SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DENTRO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE CARTAGENA PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2028

RECURSOS DE REPOSICIÓN RESULTADOS DE ENTREVISTA	Desde las 8:00 a.m del 03/01/2024	Hasta las 4:00 p.m del 04/01/2024	SE RECIBIRAN EN LA FORMA SEÑALADAS EN EL NUMERAL 7 DE LA RESOLUCIÓN 194 DE 2023 LOS CORREOS ELECTRÓNICOS RECIBIDOS POR FUERA DE EL HORARIO INDICADO SERÁN TENIDOS COMO EXTEMPORANEOS
RESULTADOS DEFINITIVOS ENTREVISTA	05/01/2024		SE PUBLICARÁ EN LA EN LA PAGINA WEB DE LA CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA Y AL CORREO DE CADA ASPIRANTE QUE CONTNUE EN EL CONCURSO
PUBLICACIÓN LISTA DE ELEGIBLES	05/01/2024		SE PUBLICARÁ EN LA PAGINA WEB DE LA CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA Y AL CORREO DE CADA ASPIRANTE QUE CONTNUE EN EL CONCURSO
RECUSOS DE REPOSICIÓN LISTA DE ELEGIBLES	Desde las 8:00 a.m del 06/01/2024	Hasta las 4:00 p.m del 07/01/2024	SE RECIBIRAN EN LA FORMA SEÑALADAS EN EL NUMERAL 7 DE LA RESOLUCIÓN 194 DE 2023 LOS CORREOS ELECTRÓNICOS RECIBIDOS POR FUERA DE EL HORARIO INDICADO SERÁN TENIDOS COMO EXTEMPORANEOS



**Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.
Resolución numero 300 de 15 de Diciembre de 2023**

POR MEDIO SE REANUDA EL PROCESO Y SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DENTRO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE CARTAGENA PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2028

RESULTADOS RECURSOS DE REPOSICIÓN LISTA DE ELEGIBLES	08/01/2024		SE REMITIRÁN A MAS TARDAR A LAS 8:00 P.M A LOS CORREOS DE LOS RECURRENTES REGISTRADOS AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO
REMISIÓN LISTA DE ELEGIBLES PLENARIA DEL CONCEJO	08/01/2024		
ELECCIÓN DEL PERSONERO DISTRITAL DE CARTAGENA	10-01-2024		

ARTICULO TERCERO- Vigencias. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se publica en la página Web de la CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA.

Dada en Cartagena a los Quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Publíquese y Cúmplase:

LEWIS MONTERO POLO

Presidente
(original firmado)

LAUREANO CURI ZAPATA

segundo Vicepresidente
(original firmado)

Proyecto: Jefe Oficina Asesora Jurídica